

Nº Expte.	Denominación Entidad	Localidad	Título Proyecto	Presupuesto aceptado	Aportación Propia	Otras entidades	%	Subvención concedida	Objeto a subvencionar	Plazo de ejecución
I-26 2007	Unión de Agricultores y Ganaderos COAG-GRANADA	Motril	Adquisición y reforma de infraestructuras de oficina de atención al inmigrante	7.000,00 €			100%	7.000,00	Mobiliario y equipamiento ofimático	12 meses
I-27 2007	Asociación SOS Racismo Granada	Granada	Adecuación de la sede del área Pedagógica	10.694,92			100%	10.694,92	Material ofimático	12 meses
I-28 2007	Asociación Cooperación y desarrollo con el norte de África CONDENAF	Granada	Acondicionamiento local	5.500,00 €	500,00 €		90,90%	5.000,00	Reforma y climatización de oficina	12 meses
I-29 2007	Comunidad Musulmana de Granada COMUGRA	Granada	Equipamiento Asociación	7.519,91 €			100%	7.519,91	Mobiliario y material ofimático	12 meses

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1449/07, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección Primera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección Primera, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1449/07, interpuesto por don Juan Antonio Montenegro Rubio, Procurador de los Tribunales, en nombre y representación del Sindicato Andaluz de Funcionarios de la Junta de Andalucía contra el Decreto 137/07, de 2 de mayo, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 25 de septiembre de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 704/07, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección Tercera, comunicando la interpo-

sición del recurso contencioso-administrativo número 704/07, interpuesto por doña María Jesús de la Cruz Villalta, Procuradora de los Tribunales de Granada, en nombre y representación de doña Lucía Fernández Delpuech contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de 21 de diciembre de 2006 del Instituto Andaluz de la Administración Pública, por la que se excluye a doña Lucía Fernández Delpuech del proceso selectivo de acceso al Cuerpo Superior de Administradores Generales, especialidad Gestión Financiera (A.1200), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección 3, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 25 de septiembre de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 1199/2006, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1199/2006, interpuesto por don Rafael Olmo Escribano, contra el Acuerdo de 23 de mayo de 2006, de la Comisión de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas de promoción interna en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General (B.1100), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,